

BUIN, 10 ENE. 2020

DECRETO ALCALDÍCIO N° 92 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5,12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones y el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 04** de fecha 02 de enero de 2020 se concede feriado legal al Sr. Alcalde don Miguel Araya Lobos, a contar del 02 y hasta el 10 de enero de 2020, ambas fechas inclusive. Nómbruese como Alcalde Subrogante, al Administrador Municipal, don **Juan Astudillo Araya**, desde el 02 hasta el 10 de enero de 2020, ambas fechas inclusive; con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- El **Memorándum N° 1417** de fecha 20 de diciembre de 2019, de la Dirección de Administración y Finanzas, a través del cual solicita al Administrador Municipal autorizar el cambio de razón social de la Patente Comercial Rol 2-2895 y la Patente de Alcohol 4-293, a nombre de **Abarrotes Económicos Ltda.** Se adjunta la siguiente documentación:

- ❑ Providencia N° 13.041 ingresada por Abarrotes Económicos Ltda. de fecha 11 de septiembre del 2019.
- ❑ Memorándum N° 1083/2019 del Asesor Jurídico, informando que la solicitud efectuada por Abarrotes Económicos Ltda. cumple con los requisitos que exige la Ley.
- ❑ Copia simple de Otorgamiento de Poder de Walmart Chila S.A. y otros a Pablo Andrés Sepúlveda Morandé y otros.
- ❑ Copia simple de cédula de identidad de Johana Amaya Rodríguez.
- ❑ Copia simple de Formulario de Modificación y Actualización ante el Servicio de Impuestos Internos.
- ❑ Copia simple de Formulario de Modificación y Actualización de la información ante el Servicio de Impuestos Internos.
- ❑ Copia simple de Certificado de Cambio de Razón Social emitido por la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región Metropolitana, a nombre de Abarrotes Económicos Ltda.
- ❑ Resolución Exenta N° 11.636 de fecha 07 de marzo de 2011 por la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región Metropolitana.
- ❑ Copia simple de Comunicación de Inicio de Actividades Ante el Servicio Agrícola Ganadero.
- ❑ Copia de Rut Empresa Abarrotes Económicos Ltda.
- ❑ Escritura Pública de Protocolización Modificación de Contrato de Arrendamiento y Subarriendo entre Walmart Chile S.A. y Abarrotes Económicos Ltda.
- ❑ Escritura Pública de Constitución de la Sociedad Abarrotes Económicos S.A.
- ❑ Certificado del Registro de Comercio de la Sociedad Abarrotes Económicos S.A. inscrito en el repertorio N° 11.373 del Registro de Comercio a Fojas 14882 N° 10990 del año 2007, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.
- ❑ Extracto de Constitución de Sociedad Abarrotes Económicos S.A.
- ❑ Escritura Pública de Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de Abarrotes Económicos S.A.
- ❑ Escritura Pública de Protocolización Extracto de Acta Junta Extraordinaria de Accionistas Abarrotes Económicos S.A.
- ❑ Escritura Pública de Transformación de la Sociedad Abarrotes Económicos S.A.
- ❑ Certificado de Registro de Comercio de la Sociedad Abarrotes Económicos Ltda.
- ❑ Publicación en el Diario Oficial de extracto de modificación de la Sociedad.

3.- La **Resolución** de la Administradora Municipal (s) donde instruye decretar el traslado de la patente.

DECRETO.

1.- Autorícese el **Cambio de Razón Social** de la Patente Comercial Rol **2-2895** y la Patente de Alcohol Rol **4-293** de la Sociedad Abarrotes Económicos S.A. a "**Abarrotes Económicos Ltda**", manteniendo el **Rut:** con domicilio en calle Federico Errázuriz N° 230 comuna de Buin.

2.- Déjese constancia que los antecedentes presentados por el contribuyente cumplen con los requisitos y exigencias solicitadas.

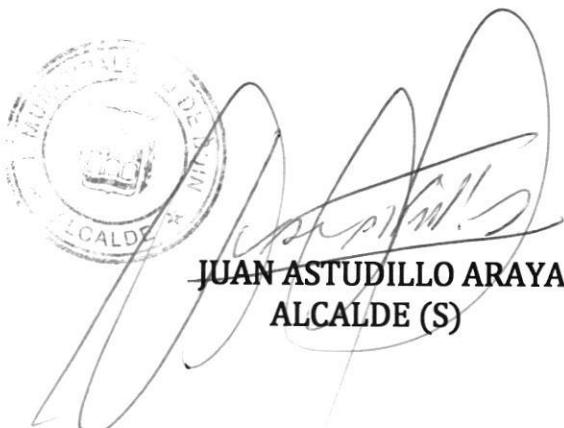
3.- Manténgase el mismo **Rol 2-2895** y **Rol 4-923** de las actividades indicadas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA:CMG/VZS. VVS. mss. faep.
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)